Regulacion sesu Pondo=

Mañas aguado = El D.r Valentin Zaragoza Se Regulo al Ldo Dn Manuel Fernandez = El Dr Miguel Juliano Cedo. Se Regulo al Ldo Dn Manuel aguado = El Dn Miguel Valcarcel Se Regulo al Ldo Dn Manuel aguado = El Dn Leonardo Penalver Se Regulo al Ldo Dn Manuel Fernandez = Lauñ. Mando Regular los Ldos para Recevir el quenta le por mayor parte, y Haviendose Ingecado a Hacer por los Ldos. mayores de Granada, por estar de hallarse sesmo. mal tiempo, para hacer dha Regulacion Respecto de Muchos Ldos. Sonando Fuentes Frumf. Cañuas y con Orden Se haga como dha Sala lo tiene acordado Sebase el libro Cap. de Gracia de Ldos. con de Jurisdiccion Se Reserve con Asistencia de los Sres Dn Diego Calson de Silva y Dn Manuel aguado Cedo. de Dn Hombres Por Comb. y hecha que sea dicha Regulacion, Lauñ Suplica con firme con la mayor parte en Virtud de los Rs. Fumtes Dn Joseph Dn Manuel aguado Cedo. = y el todo dicho que para lo Sobre dho Sebase el libro a Suposado =

Dn Antonio Dn Francisco Rafael Ruiz

Dn Alonso Dn Juan Gonzalez Reynoso

Dn Antonio Dn Miguel Valcarcel

Dn Leonardo Penalver